ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASMAVI S.A.

En la ciudad de Santo Domingo , Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas a los cinco (5) días del mes de marzo del año 2017, se reúnen en la ciudad de Santo Domingo, en el domicilio de la compañía ubicado en San José Coop. 2 de mayo calle dos entre C y D, siendo las 10:30 horas, los socios de la **COMPAÑÍA CASMAVI S.A.**.

Preside la Sesión el Señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA y actúa como secretario Ad-Hoc la Gerente y forma la lista de asistentes, la misma se encuentran conformados por los siguientes socios:

CANT.	CEDULA	REFERENCIA	BOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO	VALOR
1	1713517504	CEDULA	AVILEZ VELEZ MARIANA	ECUADOR	NACIONAL	750
2	2350285132	CEDULA	SALTOS AVILEZ CESAR ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	48
3	0201146487	CEDULA	SALTOS POVEDA CESAR ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	2
					TOTAL	800

La secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra el 100,00 % del capital social aportado del capital suscrito de la compañía. El gerente al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1 Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2016.
2 Presentación informe de Gerencia.

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación Financiera del año 2016.

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra AVILEZ VELEZ MARIANA en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2016, el cual expone que no se obtuvo una pérdida de 988,22.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra AVILEZ VELEZ MARIANA en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores, no ha generado una utilidad ni pérdida por el año, el mismo que ha sido aprobado por los presentes.

Reinstalada la sesión la Secretaria, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

SOCIOS

AVILEZ VELEZ MARIANA .....

SALTOS AVILEZ CESAR ENRIQUE .....

SALTOS POVEDA CESAR ALFREDO .....

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía **COMPAÑÍA CASMAVI S.A.** Celebrada el 5 de Marzo del 2017 con la participación el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

SECRETARIO AD-HOC Y SOCIO,
AVILEZ VELEZ MARIANA

PRESIDENTA Y SOCIA
SALTOS POVEDA CESAR ALFREDO